



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:**Convocatoria de la sesión de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.**

La Presidencia de la *Comisión no permanente o específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 26 de septiembre de 2019, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 2/2021
Día 5 de MARZO de 2021 (viernes)
09:30 HORAS
Mediante Videoconferencia

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta núm. 1/2021, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2021.
- 2.- Comparecencia de **D. Víctor Domínguez Lucena**, Concejal delegado de Limpieza y Gestión de Residuos, en el mandato corporativo 2015-2019, prevista a las 09'30 horas.
- 3.- Comparecencia de **D. Miguel Ángel Pavón García**, Concejal delegado de Limpieza y Gestión de Residuos, en el mandato corporativo 2015-2019, prevista a las 11'00 horas.
- 4.- Comparecencia de **D. Manuel Villar Sola**, Concejal delegado de Limpieza y Gestión de Residuos, a continuación de las comparecencias anteriores.
- 5.- Acuerdos a adoptar.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Manuel Villar Sola

